

**POLITICAS DE CONTABILIDAD APLICADA Y NOTAS EXPLICATIVAS DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 DE HABICHUELAS
RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A.**

1. Antecedentes

HABICHUELAS RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A. fue constituida en Guayaquil Ecuador el 20 de Abril del 2016, siendo su principal actividad económica las actividades de conchas de Servicio de comida.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de presentación

Los estados financieros están presentados en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica moneda funcional en Ecuador y han sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presenten razonablemente la situación financiera de HABICHUELAS RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son de aplicación obligatoria en Ecuador a partir del 1º de enero de 2012 mediante Ley Promulgada por la Superintendencia de Compañías.

Debido a que no existen diferencias importantes entre los principios contables utilizados en la preparación de estados financieros antes de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no se registraron ajustes contables por efectos de la adopción de las NIIF.

Las principales características seguidas por HABICHUELAS RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A. en la preparación de estados financieros:

Caja y Bancos, representan activos financieros líquidos reconocidos al costo histórico.

Deudores comerciales, son contabilizados inicialmente a su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión de pérdidas por deterioro del valor.

**POLITICAS DE CONTABILIDAD APLICADA Y NOTAS EXPLICATIVAS DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 DE HABICHUELAS
RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A.**

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de presentación (continuación)

Inventarios, se refiere a costos incurridos en la preparación de alimentos para la prestación de servicios utilizados en esta actividad, valuados al costo promedio.

Propiedades y Equipo, corresponden al costo de adquisición de obras de infraestructura y equipos menos su correspondiente depreciación y eventual pérdida de valor por el deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Las reparaciones periódicas y/o menores se registran con cargo a resultados en la medida en que se incurre en las mismas, bajo las siguientes consideraciones:

	Años de vida Útil estimada
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5

Acreedores comerciales y Otras Cuentas por Pagar, representan pasivos financieros, que se originan principalmente por las compras de inventarios. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses se reconoce como gastos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos supeditados a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**POLITICAS DE CONTABILIDAD APLICADA Y NOTAS EXPLICATIVAS DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 DE HABICHUELAS
RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A.**

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de presentación (continuación)

Impuesto a la Renta, representa la suma total del impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos impositivos o deducibles.

Participación a Trabajadores, de acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

Ingresos, constituye ventas netas de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Costos y Gastos, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Provisión para futuras pérdidas, representan estimaciones realizadas por la Administración de HABICHUELAS RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A. con cargo a resultados para cubrir posibles pérdidas que pudieran llegar a producirse en la recuperación de cuentas por cobrar, inventarios o por incumplimiento de compromisos o convenio. Al respecto, para la emisión de estos estados financieros, la Administración no identificó situaciones que pudieran considerarse como posibles pérdidas que requieran de provisiones.

3. Deudores Comerciales

Corresponden principalmente a facturación pendiente de cobro por la venta de camarones, los cuales de acuerdo con la política comercial son recuperables en un plazo de 15 días y no generan intereses.

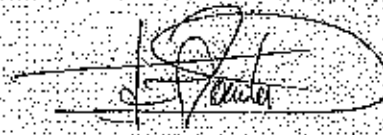
**POLITICAS DE CONTABILIDAD APLICADA Y NOTAS EXPLICATIVAS DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 DE HABICHUELAS
RESTAURANT CATERING EVENTOS S.A.**

4. Eventos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) hasta el 31 de Diciembre del 2016, no se produjeron eventos que tuvieran un efecto importante que revelar y que pudieran alterar o modificar los estados financieros.

5. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de Abril de 2017 sin modificaciones ni observaciones al mismo.



Miguel Rodrigo Zavala Mera

Gerente General